

CONSULTA PÚBLICA PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA LEY ARAGONESA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA.

GOBIERNO DE ARAGÓN. JULIO 2020

Hemos consultado la documentación que ha dispuesto el Gobierno de Aragón para esta consulta pública en proceso de participación.

Observamos que **fundamentalmente los objetivos son la reducción de las emisiones, el trabajo en la adaptación a las nuevas condiciones, el papel de la mujer, educación, sensibilización y la capacidad de la sociedad para lograr los objetivos. La investigación, la ciencia, la divulgación, la educación..... Y el papel de los jóvenes.**

Echamos de menos que no existe ninguna referencia a dos grandes temas, la despoblación y el mundo rural. Al final es sólo uno, pero su importancia en un proceso como el cambio climático y la transición energética es vital. No sólo merece un capítulo propio, sino puede ser el "eje vertebrador" de una filosofía de contar con algo distinto, que debe recogerse en el texto legal.

Es la suma de muchas cosas. No sólo debemos controlar las emisiones, sino saber a dónde van y donde se hacen los esfuerzos reales para limpiarlas....El nuevo modelo energético, la adaptación al cambio climático no tienen sentido si no lo hacemos con un cambio total, que lleva condicionamientos sociales, económicos, los lugares donde vivimos, cómo vivimos.....Y un compromiso obligado de todo el sistema productivo, para lograr los objetivos.

Hace unos meses, cuando nos confinamos ante el problema sanitario, que sigue con nosotros, confiábamos que era el momento de la reflexión. Disponíamos de forma obligatoria de un tiempo para ello. Lo normal es que si ese proceso hubiese sucedido ahora empezarían los cambios. Son urgentes y necesarios, como deben contenerse en el texto legal al cual aportamos. Pero por desgracia, el retorno hasta ahora a la normalización de la actividad vuelve con los mismos errores y las oportunidades no son muchas

Es decir volvemos a una economía anormal, que vuelve a contaminar igual o más que antes, el cambio climático y la sostenibilidad parecen secundarios frente al coronavirus. Cuando, sin quitar protagonismo al momento coronavirus, son mucho más perjudiciales para nuestra salud y nuestro futuro el modelo energético actual y la situación del calentamiento global...

Estamos participando en las consultas previas de iniciativas legales de Dinamización Rural, Agricultura Familiar y Modernización de explotaciones, Prevención y extinción de incendios, Horizonte 2030 Entidades, Ley Aragonesa de Cambio Climático y Transición Energética.....del Gobierno de Aragón. Así como en otros de diferentes administraciones.

Aportamos nuestro trabajo, nuestra opinión y nuestro ofrecimiento a seguir colaborando. Pero desde nuestro Valle del Guarga y desde nuestra Asociación Guarguera Viva, desde el territorio más despoblado de Aragón. Todas estas cuestiones están conectadas, en el fondo es lo mismo.

Cuidando el entorno, apoyando la ganadería extensiva, la utilización de los productos naturales de una forma sostenible, con la prevención de los incendios forestales con las líneas propuestas, con la agricultura familiar, con las cadenas de producción cercanas de muchos pequeños emprendedores, la nueva PAC, la gestión forestal, la utilización de energías más verdes y el aumento de las renovables, una alimentación en producción y en producto sana, la apuesta por los productos de calidad y naturales....Cuidamos, regeneramos, hacemos todo más sostenible, enseñamos con ejemplos concretos y el Horizonte 2030, con lo que venga detrás, será más fácil de conseguir.

Nosotros no tenemos en la mano conectar estas propuestas, coordinar las iniciativas legislativas, cambiar a una economía, una sociedad.....que contribuya a todo ello, pero el Gobierno de Aragón si puede. Y lo puede hacer de forma coordinada con quienes nos rodean, porque no sólo es un problema cercano y para ser operativos la respuesta debe ser única, coordinada y sin esperar.

Esta propuesta en el proceso de participación, es un primer acercamiento con algunas de las reflexiones y estudios que estamos realizando. Es nuestro deseo participar en todo el proceso con nuestro trabajo. En calidad de parte interesada en el procedimiento y eligiendo la comunicación electrónica con la administración, en la dirección de correo que consta a pie. A los efectos que seamos informados de su desarrollo y pueda continuar nuestra participación.

Valle del Guarga 21 de JULIO del año 2020

ASOCIACIÓN GUARGUERA VIVA

asociacionguargueraviva@gmail.com